

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	244716	16	Y
12	FECHA DE PRESENTACION				
- 6 JUL. 1979					

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

CAPUCADO

50	51	52
50	51	52
53	CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	F16B 15/00	
54	"GRAPA DE SUSPENSION PERFECCIONADA"	
57	UNIVERSAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS, S.A. "UPRESA".	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
MALCRAT DE MAR (Barcelona) - Cabo Fradera, 70		
72	INVENTOR (ES)	
73	TITULAR (ES)	
74	REPRESENTANTE	
	D. Alfonso Durán Olivella	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos hacen referencia a una grapa de suspensión perfeccionada, destinada a abrazar y soportar a una serie de conductores eléctricos, formando un haz, para redes trenzadas en circuitos a baja tensión.

5.

El perfeccionamiento que aporta esta nueva grapa de suspensión, con respecto a otras realizaciones existentes en el mercado y utilizadas para los mismos fines, estriba fundamentalmente en la especial configuración de su soporte metálico, con aptitud para su adaptación a haces de conductores con distintos diámetros.

10.

Asimismo, otra característica relevante radica en el revestimiento de especial diseño, realizado ventajosamente en caucho, capaz de asegurar en todo momento una protección adecuada y eficaz de los conductores eléctricos, componentes del haz a soportar, evitando todo posible deterioro a los mismos.

15.

La grapa de suspensión perfeccionada, que más adelante se describirá en detalle, consiste en una banda metálica laminar, semirrígida, de configuración general rectangular, definiendo uno de sus lados transversales un remate en arco de circunferencia, en tanto que el opuesto se prolonga según un apéndice en punta de flecha.

20.

La banda presenta una pluralidad de ventanas, equidistanciadas y extendidas transversalmente, definiendo cada una de ellas dos porciones paralelas con anchuras distintas, para permitir la entrada y retención de la pun-

25.

ta de flecha, después de proceder al arqueado y curvado de la banda, con objeto de abrazar a los correspondientes conductores. La suspensión del conjunto se facilita por medio de un taladro, previsto en la zona de remate en arco de circunferencia.

5.

Para la adecuada protección de los conductores eléctricos, componentes del haz a soportar, la banda comporta un revestimiento constituido por un perfil elástico, capaz de asociarse y afianzarse por sí mismo, en el que se ha previsto una pluralidad de expansiones longitudinales.

10.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en esta grapa de suspensión perfeccionada, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado un caso práctico de realización de la misma, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno dada su condición meramente informativa.

15.

20.

En los dibujos:

La figura 1 es una representación, vista en planta, de la grapa de suspensión perfeccionada, objeto del presente Modelo de utilidad, desprovista del revestimiento de protección.

25.

La figura 2 es una representación, vista en alzado, de la propia grapa de suspensión, en la situación operativa.

La figura 3 es una representación, vista en sec-

ción transversal y situada en correspondencia con la proyección anterior, de esta grapa de suspensión.

5. Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en esta grapa de suspensión perfeccionada, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

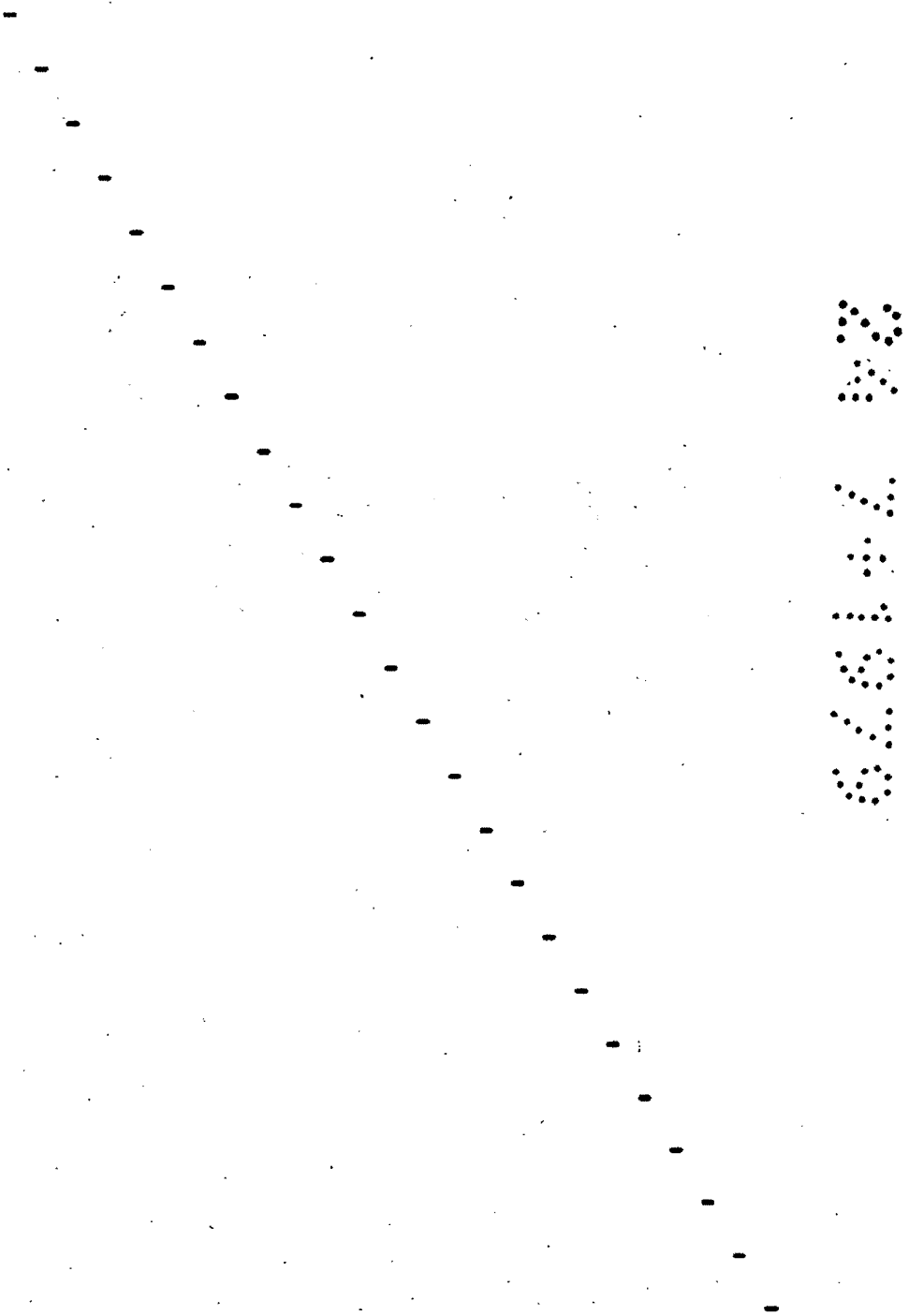
10. Esta grapa está formada por la banda laminar -1-, de configuración general rectangular, con uno de sus lados transversales rematado según el arco de circunferencia -2-, mientras que en el opuesto se constituye la prolongación -3-, en forma de punta de flecha. A lo largo de la banda se han previsto una serie de ventanas transversales -4-, presentando cada una de ellas dos porciones paralelas -5- y -6-, con anchuras diferentes.

15. Para disponer la grapa en situación operativa se procederá al arqueado de la banda -1-, en el sentido de abrazar a los conductores eléctricos -7-, que conforman el haz a soportar, insertando la prolongación -3- en una de las ventanas -4-, a través de la porción -6-, pasando una vez introducida a situarse en la porción -5-, con objeto de conseguir la retención de la banda en la posición operativa.

20. El conjunto se suspenderá con auxilio de un tornillo -8-, que penetre en el muro -9-, después de pasar por el agujero -10-, previsto en la banda -1-. La protección de caucho -11- se asocia en el cuerpo de la banda, revistiendo parte de ésta, para evitar el deterioro de los

conductores eléctricos integrantes del haz a soporter.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la grapa descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Grapa de suspensión perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una banda laminar alargada presentando, en una de sus zonas extremas, una perforación circular para facilitar su suspensión, en tanto que de la parte opuesta se deriva una prolongación, configurando un apéndice en punta de flecha habiéndose previsto en la banda una serie de ventanetas transversales, equidistanciadas entre sí y definiendo cada una de ellas dos porciones paralelas, de anchuras distintas, susceptibles de permitir la inserción y retención del apéndice en punta de flecha, después de proceder al arqueado de la banda, comportando éste un revestimiento capaz de asegurar la protección de los elementos a soportar.
- 10.
- 15.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

20. 2.- "GRAPA DE SUSPENSION PERFECCIONADA".

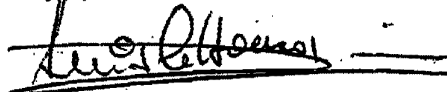
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 6 JUL. 1979

P.A. de UNIVERSAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS, S.A.
"UPRESA".

ALFONSO DURÁN

P. P.



D/cb.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

